

URVio

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Prisiones, seguridad y justicia

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Junio 2019 - No. 24

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 24, junio de 2019
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, es una publicación electrónica semestral de FLACSO, sede Ecuador, fundada en el año 2007. La revista constituye un espacio para la reflexión crítica, el debate, la actualización de conocimientos, la investigación y la consulta sobre temas vinculados con la seguridad, el delito organizado, la inteligencia y las políticas públicas sobre seguridad en la región.

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/index.php/URVIO>
<http://www.flacsoandes.org/urvio/principal.php?idtipocontenido=13>

Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #24

- Número de trabajos recibidos: 26 manuscritos. Número de trabajos aceptados publicados: 12.
- Nivel de aceptación de manuscritos en este número: 46,15%; Nivel de rechazo de manuscritos: 53,84%.
- Internacionalización de autores: 9 países (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Venezuela).

Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista_URVIO

Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
*Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada*

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Editor Jefe

Doctor Fredy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador

Editor

MSc. Liosday Landaburo Sánchez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador

Asistente Editorial

MSc. Martín Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), Brasil

Consejo Editorial de URVIO

Doctora Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Doctor Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España

Comité Asesor Internacional

Doctor Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela (USC), España.
Doctora Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
Marco Cepik Ph.D., Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro, IUPERJ, Brasil.
Markus Gottsbacher, PhD. Universidad de Viena, Austria.
Doctor Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Ecuador

Comité Internacional de Revisores

Doctor Marco Méndez Coto, Universidad Nacional de Costa Rica

Doctora Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (UBA)
Doctora Ana Jimena Bengoa Valdés, Universidad de Valparaíso, Chile

Edición de estilo

Alas Letras

Imagen de portada y carátulas

Ileri Ceja Cárdenas y Martín Scarpacci

Diagramación

Departamento de Diseño - FLACSO, sede Ecuador

Consulta sobre envío de artículos

revistaurvio@flacso.edu.ec

FLACSO, sede Ecuador

Casilla: 17-11-06362
Dirección: Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro. Quito, Ecuador
www.flacso.edu.ec
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Junio 2019 - No. 24

Tema central

La función social punitiva en Iberoamérica. Circunstancias globales y locales	10-25
<i>Fernando Gil Villa</i>	
Crimen y castigo. Una reflexión desde América Latina	26-41
<i>Luiz Octavio Coimbra y Álvaro Briones</i>	
Prisionización: estructura y dinámica del fenómeno en cárceles estatales del sistema penal chileno	42-58
<i>Alejandro Romero Miranda</i>	
La construcción de responsabilidad penal juvenil en instituciones comunitarias en Buenos Aires.	59-77
<i>Mariana Fernández</i>	
Controversias por la administración penitenciaria en Costa Rica, en el contexto del hiperencarcelamiento	78-97
<i>Jesús Bedoya Ureña</i>	
Justicia restaurativa y reintegración social: retos procedimentales y estructurales	98-113
<i>Alejandro Ernesto Vázquez Martínez y Norma Deirdré Bazán Mayagoitia</i>	
Percepción de presos becarios de Guayaquil sobre los costos-beneficios de la educación superior	114-133
<i>Carlos Antonio Iturralde Durán</i>	

El delito como castigo: las cárceles colombianas	134-149
<i>Aurora Inés Moreno Torres</i>	

Misceláneo

Vecinos en alerta: un rol difícil de institucionalizar. Estudio en la Ciudad de Buenos Aires	151-166
<i>Violeta Dikenstein</i>	

Aproximación descriptiva al fenómeno del suicidio en el estado de Mérida, Venezuela	167-185
<i>Freddy A. Crespo P.</i>	

Estudios Globales

El tráfico de cocaína entre América Latina y África Occidental	187-203
<i>Carolina Sampó</i>	

Reflexiones sobre la guerra asimétrica a través de la historia	204-220
<i>María Gajate Bajo</i>	

Política editorial.	221-228
--------------------------------------	---------

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Junio 2019 - No. 24

Central topic

The punitive social function in Latin America. Global and local circumstances	10-25
<i>Fernando Gil Villa</i>	
Crime and punishment. A reflection from Latin America	26-41
<i>Luiz Octavio Coimbra y Álvaro Briones</i>	
Prisonization: Structure and Dynamics of the Phenomenon in State Jails of the Chilean Penal System	42-58
<i>Alejandro Romero Miranda</i>	
The Construction of Youth Criminal Responsibility in Community Institutions in Buenos Aires	59-77
<i>Mariana Fernández</i>	
Controversies for the Penitentiary Administration in Costa Rica in the Context of Hyper-Incarceration	78-97
<i>Jesús Bedoya Ureña</i>	
Restorative Justice and Social Reintegration: Procedural and Structural Challenges	98-113
<i>Alejandro Ernesto Vázquez Martínez y Norma Deirdré Bazán Mayagoitia</i>	
Perception of Scholarship Holder Prisoners of Guayaquil on the Costs-Benefits of Higher Education	114-133
<i>Carlos Antonio Iturralde Durán</i>	

The Crime as Punishment: The Colombian Prisons	134-149
<i>Aurora Inés Moreno Torres</i>	

Miscellaneous

Neighbors on Alert: a Difficult Role to Institutionalize. A Study in the City of Buenos Aires	151-166
<i>Violeta Dikenstein</i>	

A Descriptive Approach to the Phenomenon of Suicide in Merida, Venezuela	167-185
<i>Freddy A. Crespo P.</i>	

Global Studies

Cocaine Trafficking between Latin America and West Africa	187-203
<i>Carolina Sampó</i>	

Considerations about Asymmetric War through History	204-220
<i>María Gajate Bajo</i>	

Política editorial.	221-228
--------------------------------------	---------

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Junio 2019 - No. 24

Tema central

A função social punitiva na Ibero-América. Circunstâncias globais e locais	10-25
<i>Fernando Gil Villa</i>	
Crime e castigo. Uma reflexão da América Latina	26-41
<i>Luiz Octavio Coimbra y Álvaro Briones</i>	
Prisionização: estrutura e dinâmica do fenômeno nas prisões do sistema penal chileno	42-58
<i>Alejandro Romero Miranda</i>	
A construção da responsabilidade criminal juvenil em instituições comunitárias em Buenos Aires	59-77
<i>Mariana Fernández</i>	
Controvérsias pela administração penitenciária na Costa Rica no contexto do hiper-aprisionamento	78-97
<i>Jesús Bedoya Ureña</i>	
Justiça restaurativa e reintegração social: desafios processuais e estruturais	98-113
<i>Alejandro Ernesto Vázquez Martínez y Norma Deirdré Bazán Mayagoitia</i>	
Percepção de prisioneiros bolseiros de Guayaquil sobre os custos e benefícios da educação superior	114-133
<i>Carlos Antonio Iturralde Durán</i>	

Crime como castigo: prisões colombianas	134-149
<i>Aurora Inés Moreno Torres</i>	

Diversos

Vizinhos em alerta: um papel difícil de institucionalizar. Um estudo na cidade de Buenos Aires	151-166
<i>Violeta Dikenstein</i>	

Uma abordagem descritiva do fenômeno do suicídio no estado de Mérida, Venezuela	167-185
<i>Freddy A. Crespo P.</i>	

Estudos Globais

O Tráfico de cocaína entre a América Latina e a África Ocidental	187-203
<i>Carolina Sampó</i>	

Reflexões sobre guerra assimétrica ao longo da história	204-220
<i>María Gajate Bajo</i>	

Política editorial.	221-228
--------------------------------------	---------



Misceláneo

Vecinos en alerta: un rol difícil de institucionalizar. Estudio en la Ciudad de Buenos Aires

Neighbors on Alert: a Difficult Role to Institutionalize. A Study in the City of Buenos Aires

Vizinhos em alerta: um papel difícil de institucionalizar. Um estudo na cidade de Buenos Aires

Violeta Dikenstein ¹

Fecha de envío: 7 de enero de 2019
Fecha de aceptación: 18 de abril de 2019


Resumen

En este artículo nos proponemos analizar la actividad de un conjunto de actores, residentes de un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires, que hacen de la inseguridad su ámbito de intervención, de ejercicio y de "trabajo", a quienes denominamos –provisoriamente– vecinos en alerta. Desde una perspectiva cualitativa basada en la realización de entrevistas en profundidad con los actores implicados en el proceso estudiado y observación participante en los múltiples escenarios por donde circulan, reconstruimos los perfiles de los vecinos en alerta, el repertorio de actividades que llevan adelante, las relaciones que establecen entre sí y con otros actores, los lazos de coordinación y conflicto que entablan en este transcurso, así como las situaciones de interacción en las que este rol entra en juego. Hallamos que hay un repertorio compartido de actividades que desempeñan estos actores, variado dentro de ciertos límites. También, que el rol de vecino en alerta está sujeto a una constante negociación y redefinición, en las instancias de encuentro con diversas autoridades institucionales encargadas de la seguridad.

Palabras clave: comportamiento de grupo; interacción social; participación social; prevención del crimen; problemas sociales; seguridad

Abstract

In this article we propose to analyze the activity of a group of people, residents of a neighborhood in the south of the city of Buenos Aires, who make insecurity their area of intervention, exercise and "work", whom we call alert neighbors. From a qualitative perspective based on in-depth interviews with those involved in the process studied, and participatory observation in the scenarios where they circulate, we describe the profiles of the alert neighbors, the repertoire of activities that they carry out, the relationships they establish among themselves and with other actors, the bonds of coordination and conflict that they establish in this

1 Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas; Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales, Argentina, violetadik@hotmail.com,  orcid.org/0000-0001-5953-913X



course, as well as the situations of interaction in which this role comes into play. We find that there is a shared repertoire of activities performed by these actors, varied within certain limits. Also, that the role of alert neighbor is subject to constant negotiation and redefinition, in the instances of meeting with various institutional authorities in charge of security.

Keywords: crime prevention; group behavior; security; social interaction; social participation; social problems

Resumo

Neste artigo propomos analisar a atividade de um grupo de atores, moradores de um bairro no sul da cidade de Buenos Aires, que tornam a questão da insegurança sua área de intervenção, exercício e "trabalho", a quem chamamos de vizinhos em alerta. Do ponto de vista qualitativo, baseado na realização de entrevistas em profundidade com os atores envolvidos no processo estudado e observações participantes nos múltiplos cenários em que circulam, reconstruímos os perfis dos vizinhos em alerta, o repertório de atividades realizadas, as relações que estabelecem entre si e com outros atores, os vínculos de coordenação e conflito que eles estabelecem neste curso, bem como as situações de interação nas quais esse papel entra em jogo. Descobrimos que há um repertório compartilhado de atividades realizadas por esses atores, variadas dentro de certos limites. Além disso, que o papel de vizinho em alerta está sujeito a constante negociação e redefinição nas instâncias do encontro com várias autoridades institucionais encarregadas da segurança.

Palavra chave: comportamento de grupo; interação social; participação social; prevenção do crime; problemas sociais; segurança

Introducción

Desde mediados de los 90, el delito y la inseguridad constituyen una referencia ineludible en la agenda pública argentina. A más de dos décadas de dicha consolidación, es posible suponer que la categoría revista una dinámica específica en las escalas barriales.

El presente artículo parte de nuestra investigación de tesis doctoral, que se encuentra

en curso, cuyo objetivo consiste en analizar las dinámicas locales de la categoría pública inseguridad, en un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires.² En esta oportunidad, nos proponemos describir un tipo de actores y su actividad particular, que conocimos en el transcurso de nuestro trabajo de campo. Se trata de un conjunto de actores que hacen de la inseguridad su ámbito de intervención, de ejercicio y de "trabajo". Los denominamos de forma provisoria vecinos en alerta. A medida que se desenvolvía nuestro trabajo, nos encontramos con ciertos sujetos, residentes del barrio, por lo general enemistados entre sí, que desarrollaban una serie de actividades vinculadas a "combatir" la inseguridad que, según ellos, acechaba el barrio. No recibían remuneración alguna y sus resultados rara vez obtenían reconocimiento barrial o institucional. Como abordaje metodológico, seguimos una perspectiva cualitativa, basada en la realización de entrevistas en profundidad con los actores implicados en el proceso estudiado y observación participante en los múltiples escenarios por donde circulan (reuniones vecinales en comisarías, foros de seguridad ciudadanos, manifestaciones y protestas por motivos de seguridad, reuniones con altos funcionarios del Gobierno de la ciudad).

Para analizar la *performance* de los vecinos en alerta, retomamos algunos conceptos centrales de Goffman (2009), pues dicho rol debe demostrarse: no hay credenciales ni títulos que lo validen. Por ende, los actores deben llevar adelante una puesta en forma de sus roles. En un primer apartado, consideramos el

2 El desarrollo del trabajo de campo se encuentra en curso y se realiza en el barrio de Barracas, al sur de la ciudad de Buenos Aires. Se trata de un barrio cuya característica sobresaliente es la mixtura social de sus habitantes. En su interior, hacia el riachuelo, se encuentra la Villa 21-24, una de las más grandes de la ciudad.

devenir de la problemática de la inseguridad en Argentina y reflexionamos sobre sus implicancias en los escenarios barriales. Luego, realizamos un recorrido por una serie de estudios que abonan a nuestro trabajo. Posteriormente, describimos los hallazgos de la investigación: reconstruimos los perfiles de los vecinos en alerta, el repertorio de actividades que llevan adelante, las relaciones que establecen entre sí y con otros actores, así como los lazos de coordinación y conflicto que entablan en este transcurso. Por último, nos detenemos en las situaciones de interacción donde este rol entra en juego.

Acerca de la inseguridad en Argentina y la centralidad de la figura del vecino

La categoría inseguridad está ligada de manera compleja a los procesos sociohistóricos que acontecieron en las últimas décadas en Argentina. En su concepción hegemónica, se configura asociando la cuestión social con la cuestión delictiva (Kessler 2009). De ese modo, se ha planteado que el aumento del delito urbano registrado en las últimas décadas es corolario de la marginalidad y desigualdad producto de las grandes transformaciones producidas entre los años setenta y noventa, aunque estudios recientes sostienen que el comportamiento del delito ya no guarda una relación directa con la tendencia de los índices de desigualdad en el país, sino que ha alcanzado cierta autonomía relativa (Kessler 2015). En ese contexto –y en sintonía con los hallazgos de estudios anglosajones, pioneros en la materia (Ferraro 1995; Hale 1996; Bannister y Fyfe 2001)– se ha sostenido que la percepción del temor en las sociedades latinoamericanas, en general, y en

la argentina, en particular, no es homogénea, sino que guarda cierta independencia respecto de la victimización (Dammert y Lagos 2012). En consecuencia, y en tanto categoría nativa, la inseguridad integra dos niveles de la realidad: por un lado, la objetividad del delito y, por el otro, los temores y emociones que este suscita (Miguez e Isla 2010; Kessler 2009).

Hacia mediados de la década del 90 la inseguridad constituyó uno de los focos centrales de la atención pública en Argentina. Esto ocurrió gracias a una suma de procesos de índole diversa. Por un lado, resultó central el accionar de ciertos políticos y periodistas, quienes, mediante sus intervenciones públicas, conformaron narrativas y dotaron de visibilidad a la problemática (Lorenc Valcarce 2009). A su vez, el tema ocupó un lugar cada vez más central en la agenda mediática. Se produjo un incremento cuantitativo en la información sobre el delito: creció su frecuencia en las notas de tapa, al tiempo que ganó protagonismo en los programas televisivos (Martini 2009). En paralelo, comenzaron a registrarse acciones colectivas motivadas específicamente por la inseguridad, que llegaron a su máxima expresión y visibilidad en el año 2004, a partir del “caso Blumberg”³ (Galar 2017).

En todo este trayecto, la inseguridad devino espacio de intervención de especialistas, foco de demandas de políticas públicas por parte de la población, ámbito para la consolidación de un mercado de la seguridad, tema de habla y preocupación cotidiana. Es decir,

3 El 17 de marzo de 2004, el joven Axel Blumberg fue secuestrado y asesinado. Ante la muerte de su hijo, Juan Carlos Blumberg convocó a manifestaciones que alcanzaron gran magnitud y repercusión mediática. En poco tiempo desembocaron en la transformación de una serie de artículos del Código Penal y del Código Procesal Penal de la Nación que, entre otras cosas, tendieron hacia un endurecimiento de los castigos (Calzado 2015).

se transformó en un problema público de relevancia, en una categoría descriptiva de la realidad, una cuestión que afectaba al bien común y requería soluciones (Kessler 2009).

Cuando un problema logra saltar de la esfera privada a las preocupaciones públicas (esto es, cuando un problema social deviene problema público), tiene lugar la aparición de un mundo en común, de representaciones colectivas que se convierten en cuerpo de conocimiento creíble y aceptable (Gusfield 2014). La inseguridad, categoría de registro público, es a la vez un acervo para la vida práctica, un esquema de interpretación que puede ser utilizado por los actores en su vida cotidiana y aplicarse para categorizar su experiencia diaria. En tal sentido, nos interesa analizar los usos contextuales y locales que hacen los actores, en un ámbito de desagregación distinto del plano nacional o de la agenda pública. Si la inseguridad alcanzó esta centralidad desde hace más de dos décadas, ¿qué ocurre con la categoría en los planos locales? ¿De qué modo es utilizada por los actores para tipificar acontecimientos cotidianos? ¿A qué repertorios de acciones, saberes e interacciones da lugar? ¿Qué tipo de prácticas, situaciones y escenarios tienen lugar en su utilización?

El estatus de problema público implica que determinadas narrativas se vuelven exitosas para categorizar la experiencia práctica. Una de las posibilidades de abordaje, sostenemos, consiste en analizar el modo en que ciertos actores locales se agencian en torno al problema e intentan alcanzar medidas de mejora o alivio de desventajas. En efecto, considerar la existencia de un problema puede conllevar la presencia de grupos que definen alguna condición como perjudicial e intentan hacer algo al respecto, lo que involucra acciones como las cruzadas humanitarias o actividades

de los grupos que realizan quejas y reclamos a organizaciones, agencias e instituciones sobre condiciones que consideran dañinas (Spector y Kitsuse 1973). Por tanto, consideramos relevante atender la existencia de este tipo de actores en escalas barriales.

La participación ciudadana en temas de seguridad pública ha sido interpretada por ciertos autores como una nueva cultura de control del delito. Esta se caracteriza por apelar a una presencia fuerte del Estado, aunque al mismo tiempo percibe dicha presencia como insuficiente. El resultado consiste en una estructura penal más punitiva, donde el Estado busca gobernar a distancia mediante alianzas y activando las capacidades gubernamentales de agencias no estatales (Garland 2005). De este modo, emerge una nueva etapa de la “gubernamentalidad neoliberal” (Marinis 2005), configuración donde se complejiza el entramado de atribuciones entre el sector público y el privado, entre Estado y sociedad, y donde actores tales como ONG, empresas privadas y organizaciones vecinales asumen responsabilidades de control que otrora le correspondían al sector público. Estos autores señalan entonces la presencia de un Estado que “economiza” valiéndose de “la energía de los gobernados mismos, para gobernarlos mejor” (Marinis 2005, 20). Se promueven subjetividades que asuman el gobierno de sí mismas; individuos activos y participativos que asuman la responsabilidad de su seguridad (Marinis 2005; Hener 2008). De este modo, se ha sostenido la inseguridad como una herramienta privilegiada del gobierno del neoliberalismo, al instaurar una lógica empresarial como forma de “gestión” de la vida y de las relaciones sociales (Ranguigni 2009).

Podemos decir que las experiencias de participación ciudadana cuentan con una tradición de larga data en Argentina, funda-

mentalmente desde fines del XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, con la proliferación de las Sociedades de Fomento, donde comenzaron a delinearse algunas cuestiones que hacen a la cultura de participación vecinal (Privitellio 2003), vigentes en la actualidad. A su vez, hacia mediados de la década de 1990 se registraron nuevas experiencias de políticas públicas, que apelaron a la participación de la sociedad civil. Ciertos trabajos han analizado las iniciativas políticas para promover la participación comunitaria en aras de la prevención al delito (Dammert 2003; Pegoraro 2002), así como experiencias concretas de su aplicación, tales como los “Foros de seguridad ciudadana de la provincia de Buenos Aires”, los “Consejos barriales para prevenir el delito y la violencia en la ciudad de Buenos Aires” y las “Mesas barriales en la ciudad de Buenos Aires” (Sarmiento, Ceirano y Segura 2007; Pegoraro 2002; Tufro 2012). También se ha indagado sobre determinadas experiencias de colectividades y movilizaciones vecinales organizadas en busca de prevenir el delito (Hener 2008; 2010; Contursi y Arzeno 2009; González Ojeda, Sanjurjo y Tufro 2009).

Una dimensión de gran relevancia que estos trabajos no dejan de reparar gira en torno a la figura del vecino. Los estudios mencionados muestran que los participantes de estas diversas instancias se refieren a sí mismos como vecinos y coinciden en señalar una serie de características de dicha figura. Para empezar, la categoría vecino entraña un juego de oposiciones: es lo contrario tanto a los políticos como a los delincuentes, o bien, vecinos marginales que aparecen como amenazantes (Sarmiento, Ceirano y Segura 2007; Pegoraro 2002). El colectivo de vecinos tiene integrantes específicos: los residentes “respetables” de un barrio o sector de la

ciudad, pero no incluye a políticos, militantes, funcionarios ni delincuentes, marginales, drogadictos y otras subjetividades sospechadas de desorden (Tufro 2012). La oposición de los vecinos respecto de los políticos tiene raigambre en un proceso de desvalorización y de moralización de la política (Frederic 2004; 2011), donde la participación vecinal (que sería supuestamente apolítica) se opone a la actividad moralmente repudiable de los políticos que, desde esta visión, tienden a incurrir en prácticas corruptas, así como a entablar vínculos clientelares. “A diferencia de las identificaciones políticas, la categoría vecino parece no admitir ni heterogeneidad ni fisuras, como aquellas que podrían asignarse a la existencia de interés en conflicto o a diferentes visiones del mundo social” (Sarmiento, Ceirano y Segura 2007, 7). En virtud de su presunto carácter apolítico, dicho discurso “vecinalista” se considera poseedor de un saber de primera mano –y, por tanto, más legítimo– acerca de lo que acontece en la ciudad, sobre todo en su barrio; saber que les otorga legitimidad a la hora de reclamar ante las instancias de gobierno (Hernández 2013). A su vez, otro aspecto relevante dentro del discurso vecinal está ligado a la demanda de seguridad. Señalan los autores que un fuerte componente dentro del discurso vecinal es el discurso securitario, centrado en la acción del vecino en la colaboración y en la elaboración de estrategias para disuadir de la comisión del delito. “Los vecinos pasan de víctimas a ejecutores de las acciones preventivas y colaboradores de la administración pública” (Hernández 2013, 9)

Siguiendo a Tufro (2012), consideramos que la participación no remite solo a una técnica de gobierno, sino que también refiere a un

ámbito de conflicto y negociación entre determinadas instancias de gobierno (agencias del Estado nacional, provincial, municipal; agencias policiales, etc.) y un sector interpelado desde las políticas públicas como una totalidad (“la comunidad”, “los vecinos”) que en la práctica no existe como unidad sino más bien como un conjunto abierto de grupos e intereses en conflicto (Tufro 2012, 2).

Además de ser un ámbito de conflicto y negociación entre sectores de la sociedad civil e instancias de gobierno, desempeñar el rol de vecino implica desarrollar una serie de actividades, saberes y *performances* específicos. Nuestro trabajo intenta aportar a estas discusiones una mirada concreta y situada, desde la perspectiva de los actores en cuestión, que se hallan interpelados y se involucran en las actividades que hacen al rol de vecino.

En diálogo con los estudios citados, nos proponemos desarrollar una caracterización del tipo de actividad desempeñada por ciertos residentes de un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires. Nos interesa contribuir al debate, profundizando el conocimiento en torno a la naturaleza de estas acciones. Para ello, desarrollaremos una descripción pormenorizada de nuestros hallazgos.

Los vecinos en alerta: perfil y presentación de sí

¿Quiénes son y cómo se presentan los vecinos en alerta? Describiremos a cinco actores que desarrollan esta actividad, con quienes tuvimos oportunidad de conversar mediante intercambios informales, entrevistas en profundidad y en diversas reuniones y encuentros de variado tipo que compartimos con ellos.

La más longeva en la tarea es Isabel,⁴ una mujer de más de 70 años. Es profesional, está jubilada y trabajó en el Estado.⁵ Nieta de inmigrantes italianos, su familia se instaló en el barrio al llegar al país. En las reuniones en la comisaría⁶ suele hablar enardecida, en tono alto y decidido. Si se tiene que pelear a los gritos, lo hace, y lo hizo en más de una ocasión. Si tiene que increpar a un funcionario presente, lo hace sin pruritos. Tesonera como pocas, Isabel es una mujer de voluntad firme y resuelta. “Cuando vos te proponés algo, tenés que hacerlo ya convencida de que algo va a pasar” (Isabel, entrevista, noviembre de 2017). Isabel resalta estos atributos como virtud y causa de sus logros: “Toda mi vida, los cargos que tuve los tuve por el carácter y el conocimiento” (Isabel, entrevista, noviembre de 2017). Se opone a otros modos de desempeñar la tarea: “Hacer figura no me interesa porque eso es demostrar que no tenés ningún interés personal, es decir, las cosas se hacen desinteresadamente” (Isabel, entrevista, noviembre de 2017). Su paradigma es el de involucrarse sin vanagloriarse por ello. Este énfasis en el desinterés por el protagonismo es un modo de marcar distancias con otros modos de trabajo que implementan determinados actores que se dedican a lo mismo, pero con quienes está enemistada, principalmente Beto, de quien hablaremos luego.

4 Con el propósito de preservar el anonimato de los entrevistados, los nombres citados en este artículo son ficticios.

5 Algunas referencias personales fueron cambiadas a los fines de preservar el anonimato de los participantes.

6 El Gobierno de la ciudad de Buenos Aires promueve la realización del Programa Comisarías Cercanas. Se trata de un encuentro realizado los primeros jueves de cada mes a las 18h15, cuyo plan “apunta a involucrar a los vecinos con la seguridad. La iniciativa impulsa la participación ciudadana a través de reuniones con comisarios y funcionarios” (Policía de la Ciudad 2019).

Miguel es un hombre robusto de más de 40 años. Su máximo nivel de estudios es secundario completo. Trabaja en el sector público y administra uno de los grupos de Facebook sobre seguridad del barrio,⁷ el que cuenta con la mayor cantidad de miembros, aunque su desempeño en las redes deja poco que desear y los usuarios suelen protestar por la poca actualización de las publicaciones. Miguel también se desempeña en tareas voluntarias de ayuda social. Al momento de sacar a colación esta tarea, resalta el carácter heroico y desinteresado que la reviste: lo relata como algo que eligió hacer, su responsabilidad y su trabajo.

Beto, Susana y Carlos trabajan en conjunto: se dividen tareas y roles y se disciplinan entre sí al momento de presentarse ante los otros, es decir, se manejan como un equipo (Goffman 2009). Juntos recaban firmas, se reúnen con funcionarios, asisten a las comisarías y a los foros ciudadanos.⁸

Carlos es el que “se dedica al tema” hace más tiempo. Es un hombre de 59 años, su máximo nivel de estudios es secundario incompleto y su ocupación consiste en atender su comercio y vender productos electrónicos. Es nieto de españoles y tercera generación de barraquenses. En las reuniones de la comisaría suele hablar con expresiones grandilocuentes, en un estado de exaltación permanente. Denota en sus afirmaciones un cierto estado de urgencia. Cuenta

con una gran capacidad de oratoria, haciendo breves pausas, regulando la intensidad de su relato, todo en un tono severo, a veces de enojo. Al momento de referirse a cuestiones de inseguridad o delito, Carlos emplea un lenguaje estadístico, cita porcentajes y cifras de fuente incierta: “De cada 10 robos, puede ser que a un loco se le ocurra sacar un arma, acá [en el barrio] de los 10 robos, 11 sacan un arma” (Carlos, entrevista, septiembre de 2017). También, suele mencionar que tiene “contactos” dentro de las fuerzas de seguridad, como modo de mostrar conocimiento sobre la materia, así como cercanía y familiaridad con miembros de la fuerza. “La verdad que yo sé cómo se instruye a la policía. Porque mi yerno es de la policía, mi primo es de la policía, mi consuegro es de gendarmería, conozco el tema de adentro” (Carlos, entrevista, septiembre de 2017).

Beto es, sin duda, quien encabeza este equipo de trabajo y de actuación. Es un hombre de 50 años, alto, delgado y atlético, de cabello corto y entrecano. Suele llevar vestimenta informal: unos jeans, remeras de algodón o buzos. Oriundo de Quilmes, se mudó a Barracas en su adolescencia. En nuestro primer encuentro, nos relató que fue rescatista urbano, que actuó en un complejo operativo en la Ciudad Universitaria (Universidad de Buenos Aires), donde se incendió un laboratorio y tuvo que descender desde un helicóptero para rescatar a las víctimas. Luego, salió en la televisión contando su hazaña. También relata que es instructor internacional de buceo. Que se tiroteó con unos delincuentes cuando quisieron atracar la casa de un amigo suyo. Que una vez corrió y golpeó a un “malviviente” que le había robado a una maestra. Que cuando ocurrieron las inundaciones en la provincia de Buenos Aires, realizó junto con su hijo una colecta en el barrio y se fueron con el auto cargado de bolsas de ropa y

7 En el barrio bajo análisis, existen páginas o foros de Facebook dedicados exclusivamente a la seguridad de la zona, creados por los propios residentes, donde se intercambia información sobre acontecimientos delictivos y otras cuestiones relacionadas.

8 Los Foros de Seguridad Pública (FOSEP) son reuniones por comuna donde se debate sobre inseguridad. Promueven la efectiva participación comunitaria en la implementación y el control de las políticas de seguridad. Allí participan residentes, así como autoridades diversas (comisarios, funcionarios, etc.) (Buenos Aires Ciudad 2015).

bidones de agua para ayudar a los damnificados más humildes. También nos cuenta el derrotero de una carta que impulsó, junto con otros residentes de la zona, para pedir más seguridad en el barrio, y cómo se solidarizaron y aportaron el resto de los habitantes.

En el primer encuentro que establecimos con Beto no fue sencillo comprender a qué se dedica. Menciona que trabaja en forma particular: “Tengo como una mini empresa en cuanto a materiales para lo que es todo... generadores eléctricos, en forma independiente” (Beto, entrevista, abril de 2017). No obstante, más tarde nos enteramos de que tiene un comercio sobre una avenida principal del barrio. Susana, la otra integrante del equipo, nos comenta que es fletero, pero que no se dedica a nada parecido a la electrónica. Más allá de su ocupación, la fachada⁹ (Goffman 2009) de Beto es de tono heroico, de acciones solidarias, altruistas y valientes, de interés por el bienestar general. También destaca su capacidad de liderazgo, y menciona los diversos vínculos que fue entablando tanto con autoridades de la comisaría como de la comuna¹⁰ y del Ministerio de Seguridad. A la vez, denota un trato de superioridad con estos actores, de autoridad moral y supervisión.

Por último, Susana, de más de 60 años, es la integrante femenina de este equipo. Cuenta

con estudios secundarios incompletos y llegó a Barracas desde Lanús, a los 23 años, para trabajar de secretaria en una empresa del barrio. Hace seis años que es viuda y a partir de ahí se dedicó a ocupaciones variadas: vender productos de Avon, comida, viajes a centros de jubilados: “Y ahora me metí con esto de ayuda de vecinos... Hago varias cosas, soy una buscavidas, no me quedo quieta” (Susana, entrevista, julio de 2017). Como parte de su fachada, Susana destaca que conoce a todo el barrio: “Me conocen hasta las piedras acá (Susana, entrevista, julio de 2017)”. El carácter sociable se combina con una retórica maternal, de aprecio por la gente mayor. Menciona que muchos de sus amigos son policías: “Pero muchos amigos, eh, pero amigos personales, no de la comisaría esta. Tengo una sargento primero que está en Santa Fe” (Susana, entrevista, julio de 2017). Susana se describe a sí misma como una persona preocupada por el bien común, que “le gusta que la gente esté bien” y que “va de frente” ante una situación injusta: “No voy con la mentira, ¿entendés? Yo te digo las cosas que yo veo... Como me peleo con un montón de gente porque está... no tengo filtro. Yo en muchas cosas no tengo filtro” (Susana, entrevista, julio de 2017).

Como pudimos observar, la tarea del vecino en alerta es llevada a cabo tanto por hombres como por mujeres, todos por encima de los 40 años. Pueden ser profesionales, tener estudios secundarios completos o incompletos, trabajar en el sector público, privado o ser autónomos. Pueden trabajar en solitario o mancomunados con otros residentes. A pesar de esta relativa heterogeneidad, tienen en común una fuerte ligazón con el barrio y una gran atención a los episodios de delito, las incivildades e irregularidades que allí transcurren. Con distintos matices, comparten cierta

9 Goffman (2009) define a la fachada como la dotación expresiva que los individuos emplean intencional o inconscientemente durante su actuación, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que los observan. Son vehículos transmisores de signos, algunos de los cuales son relativamente fijos, mientras que otros son relativamente móviles y pueden variar de una actuación o situación a otra (Goffman 2009, 38).

10 La ciudad de Buenos Aires se encuentra organizada en 15 comunas. Son unidades descentralizadas de gestión política y administrativa que, en algunos casos, abarcan a más de un barrio porteño. Cada una tiene un órgano de Gobierno compuesto por la Junta Comunal y su presidente, un total de siete miembros (Buenos Aires Ciudad 2019).

retórica por el bien común, por el bienestar general y por el desinterés material o personal de las tareas que realizan para mejorar el lugar donde viven. Esas tareas van desde perseguir delincuentes hasta realizar campañas solidarias. A continuación, analizaremos más detalladamente la naturaleza de las acciones que estos actores llevan a cabo.

Actividades, conocimientos y aptitudes del vecino vigilante

¿En qué consiste el trabajo de los vecinos en alerta? ¿Qué actividades desempeñan estos actores? Son variopintas y diversas, dentro de ciertos límites. Se trata de un repertorio de tareas no institucionalizadas ni prefijadas. Sin embargo, nuestros vecinos en alerta desarrollan una serie de acciones con ciertos patrones comunes.

En primer lugar, operan como espías de lo cotidiano. Varios episodios, actores o lugares pueden ser foco de esta vigilia: comercios no habilitados que venden bebidas alcohólicas, personajes sospechosos que deambulan por el barrio o presuntos delincuentes, policías que, en lugar de cumplir sus funciones, navegan por internet desde su celular. En estos casos, el trabajo de espionaje consiste en tomar fotos y documentar a los infractores para luego denunciarlos en las redes sociales o en las mismas comisarías. También, parte del espionaje radica en detectar, fotografiar y denunciar casas tomadas¹¹ en el barrio.

Por otro lado, dentro de ese repertorio compartido de quehaceres, los vecinos en alerta suelen redactar petitorios y juntar fir-

mas para exigir demandas de todo tipo: el incremento de efectivos policiales, patrulleros e insumos para las comisarías; evitar la circulación de camiones por determinadas zonas o la instalación de una planta de reciclado para cartoneros.

Otra vertiente de la actividad que realizan consiste en llevar a cabo iniciativas y campañas solidarias (recibir donaciones para personas afectadas por inundaciones) y pelear por el mejoramiento de ciertas condiciones del barrio (luminarias, colocación de semáforos, solicitar contenedores de basura, pedir asfaltado de calles, refaccionar una calesita, etc.). Estas últimas tareas son más bien encabezadas por las vecinas en alerta bajo análisis.

Algunos de estos actores trabajan en conjunto con los comisarios de la zona. Isabel forma parte de una suerte de foro ciudadano al que se refiere como el “consejo”, donde se reúnen mensualmente con el comisario de su jurisdicción. Por medio de este espacio, peleó por la relocalización de la comisaría en un predio bajo la autopista y, una vez que eso ocurrió, por el enrejado correspondiente, para evitar accidentes provocados por los objetos que caen de la autopista.

Hay un *know how* que estos actores intercambian entre sí, aunque luego los intercambios puedan convertirse en fricciones. Beto, el más novato en esta labor, nos cuenta que, cuando conoció a Miguel, quedó deslumbrado porque manejaba un grupo de seguridad en Facebook y estaba muy informado de los delitos que ocurrían en el barrio. En un inicio habían elaborado un petitorio para juntar firmas: Miguel le había proporcionado una nota tipo y Beto, con una amiga abogada, le había introducido algunos cambios. Pero, según Beto, por cuestiones de protagonismo, Miguel se disgustó ante tales modificaciones. Algo si-

11 Se suele denominar “casas tomadas” a residencias ocupadas de manera ilegal, generalmente por personas y familias de bajos recursos.

milar ocurrió con Isabel: comenzaron juntos a recabar firmas y lograron una reunión con un miembro de la comuna con quien Isabel tenía contacto. Sin embargo, el vínculo entre Isabel y Beto no perduró: según Beto, Isabel se enojó también por cuestiones de protagonismo. Según Isabel, Beto busca figurar y se jacta de supuestas hazañas. Además, considera que pretende “instalarse en algún lado”, es decir, interpreta que sus intenciones no son completamente desinteresadas, sino que aspira a algún puesto en la comuna. Así, esta labor en torno a la seguridad, que no se encuentra institucionalizada, se transmite mediante acciones conjuntas cuyo desenlace y perdurabilidad son inciertos.

Sumergirse en la actividad de vecino vigilante conlleva, a su vez, un proceso de aprendizaje: implica asimilar conocimientos específicos de la materia, un repertorio de acciones puntuales que esta entraña, así como los modos y las disposiciones para entablar vínculos con otros actores. Parte de los conocimientos que implica ser vecino vigilante es memorizar una serie de apellidos: de funcionarios comunales, secretarios, subsecretarios, comisarios, ministros del área de seguridad de la ciudad, fiscales, etc. También comporta adquirir información específica sobre la seguridad en el barrio (que suelen reproducir de manera imprecisa): la cantidad de comisarías y policías en ejercicio dentro de cada una de ellas, así como el destino y la distribución de aquellos nuevos que ingresan; información sobre zonas conflictivas y de episodios recientes de delito, etc. A medida que comienzan a relacionarse y reunirse con ciertos funcionarios, adquieren conocimientos sobre los modos de gestionar la seguridad a escala barrial: el funcionamiento del mapa del delito y del centro de monitoreo, regulaciones

que rigen al trabajo policial, etc. Obtener estos conocimientos les permite, también, aprender a reclamar, buscar hiatos y presuntas fallas en estas políticas para criticarlas.

Algunos de nuestros entrevistados trascienden los límites de esas actividades. Carlos comenta que en una ocasión él y otros vecinos salieron a “perseguir chorros”,¹² cuando se activó una alarma de seguridad de su cuadra.

Por eso te digo, salimos a correr chorros (...) En alguna oportunidad los hemos agarrado.

Entrevistadora: ¿Y qué pasó?

Lo llevamos a la policía

Entrevistadora: ¿Y salen todos?

Carlos: Sí, sí. Mucha gente sale. Hay gente que no puede salir porque es gente grande. Los que somos menos viejos, ¿no?, salimos. Si vemos al delincuente, nos subimos a autos o a camionetas y lo tratamos de seguir, mientras hay gente que ya está llamando al 911... Muchas veces los agarramos, muchas veces no... [En otra oportunidad] nos metimos hasta la Villa¹³, es más, yo iba corriendo, a contra mano, con la mano en la bocina y la luz prendida, el vecino mío sentado al lado. (Carlos, entrevista, septiembre de 2017)

Ante algún episodio de delito, a bordo de su auto y junto a otro vecino, Carlos nos comenta que ha salido a altas horas de la noche para perseguir al presunto delincuente y llevarlo ante las fuerzas de seguridad. Este relato guarda cierta familiaridad con el de Beto, en ocasión de nuestro primer encuentro, aquella vez que alcanzó a un delincuente que le había arrebatado la cartera a una maestra.

¹² “Chorro” es una palabra del lunfardo que se utiliza para hacer alusión a los delincuentes.

¹³ Aquí el entrevistado se está refiriendo a la Villa 21, que se encuentra dentro del barrio.

A continuación, analizamos los modos de vincularse que tienen estos actores con autoridades estatales y las implicancias de estos vínculos para su rol de vigilia.

Los nexos y altercados con otros actores

El quehacer del vecino en alerta requiere también establecer lazos con determinados actores con capacidad de intervenir y, así, de derramar recursos y ejecutar las medidas que ellos reclaman. Los Foros de Seguridad, las reuniones mensuales en la comisaría y los encuentros organizados por el Gobierno de la ciudad con el jefe o vicedirector de Gobierno de la ciudad en el barrio son instancias donde los vecinos y las vecinas en alerta hacen contacto con autoridades comunales, funcionarios, comisarios, etc.

Yo lo esperé a lo último, el tipo casi se me iba, y le digo “señor, señor, un minuto, dígame, ¿cuándo van a cambiar los contenedores y a ubicarlos en lugares donde no haya estacionamientos?”. Le digo, “¿qué es lo que pasa con Barracas?, ¿por qué no vienen?” (Isabel, entrevista, noviembre de 2017)

Estos vínculos no son siempre armoniosos, sino que están sujetos a vaivenes, oscilaciones de cooperación y conflicto. Por lo general, las tensiones se producen con los mandos más bajos de poder, esto es, las autoridades de la Junta Comunal. Isabel mantuvo una relación tensa con el anterior presidente de la comuna durante todo su mandato. Beto comenzó trabajando junto con una de las integrantes de la Junta Comunal (compuesta por 12 comuneros). Según sus palabras, él “la puso a trabajar” a ella.

Como suena. La puse a trabajar a la comuna... Yo veía que, desde el lado de ella, estábamos como... eh ...falta de alguien pensante, ¿sí? Entonces, que lo veo como una, no sé, acéfala... Yo le dije: “Mirá, yo no sé si estás preparada o no para estar en el área de seguridad, que es muy compleja, la verdad”... Pero bueno, y ahí empezó a hacer. Hasta el momento, lo que pedí que haga, lo hizo. Te diría que, si yo fuese el jefe de algo, ella habrá sido la cadeta (sic), porque yo le preparé esa nota. (Beto, entrevista, abril de 2017)

No obstante, este vínculo no habría de perdurar y meses más tarde ambos terminarían enemistados. Las palabras de Beto denotan otra característica que asumen estos lazos: una suerte de superioridad moral de los vecinos por sobre los funcionarios. Algo similar ocurre con los policías y comisarios de la zona. Además de realizar el espionaje del desempeño de los policías en sus horarios de trabajo, estos actores supervisan y evalúan la idoneidad de los comisarios para ejercer sus cargos.

Vos fijate que, como jefe de la comisaría, no puede estar vestido como está vestido... Es muy tímido para estar al frente de la comisaría. Tiene que estar una persona de carácter, que le conste a él y responda. Vos no podés ser un comisario y la gente te dice “sí, porque hice la denuncia de tal y tal cosa” y él no está enterado. O vos le preguntás algo, o le estás diciendo de una denuncia que hiciste de un robo, [y él responde] “sí, algo escuché”. No son respuestas de un comisario (Susana, entrevista, julio de 2017).

En esas instancias de interacción, algunos de los actores comienzan a aspirar a obtener reuniones con funcionarios más encumbrados del Gobierno de la ciudad. Beto y su equipo se

reunieron más de una vez con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad, así como con los subcomisarios de turno (una suerte de comisario jefe de todas las comisarías de la comuna). A través de estas reuniones que los actores van logrando, se produce también una suerte de aprendizaje dramático: con qué léxico hablar, qué tono utilizar, etc. Ese proceso redundante en una regulación del equipo, así como en una negociación del rol que ellos desean ocupar. Ciertamente, ellos pretenden proyectar determinada definición de la situación y de la tarea que realizan. En los equipos de actuación, los individuos cooperan a los fines de representar una determinada rutina, con el interés de lograr cierto manejo de las impresiones de sus audiencias (Goffman 2009). Para ello, deben evitar perturbaciones que trastoquen esa línea de conducta durante la actuación. Cuando Beto, Susana y Carlos se reúnen con funcionarios, dichas tensiones salen a la luz. El inconveniente mayor proviene de los exabruptos de Carlos, que no respeta los turnos para hablar, menciona sus presuntos contactos con la policía, etc. Según Susana, a esos encuentros hay que asistir “muy tranquilo”. La *performance* de Carlos rompe con esa pauta.

Los vecinos en alerta en situación: la negociación del rol

¿Qué ocurre cuando los vecinos en alerta se encuentran cara a cara con los funcionarios públicos? Con el propósito de captar alguna de las dinámicas que se producen en tales encuentros, nos centramos en tres situaciones de interacción entre los vecinos en alerta y ciertos funcionarios, que consideramos ilustrativas para comprender el carácter endeble y difícil de acreditar que entraña este rol.

En julio de 2017, Beto logró obtener una reunión con un alto funcionario del Ministerio de Seguridad y nos convocó a acompañarlo, junto con Carlos y Raquel. En un clima de charla amistosa en las oficinas del Ministerio, expusieron el trabajo que vienen realizando en el barrio y las cuestiones que consideraban que hacía falta reforzar en materia de seguridad. Al respecto, Carlos mencionó que, además de trabajar y hacer su vida, tiene que andar “perseguiendo chorros”.

Por su parte, en tono cordial y cercano, los funcionarios se esforzaron por poner en claro que ciertas atribuciones son de su competencia y que a los ciudadanos no les incumbe hacerse cargo. Insistieron en reafirmar los roles que le corresponden a cada uno: quién es el representante, el funcionario público que ejecuta medidas y quién es un simple ciudadano. El rol del vecino consiste en asistir a las reuniones de la comisaría y a los foros ciudadanos, mantener informados a los comisarios, hacer las denuncias correspondientes ante algún robo, no “perseguir a los chorros”, eso debe hacerlo la policía. De manera categórica, los funcionarios fijaron a cada uno en su lugar. ¿Cuál es el escenario y qué lugar tienen en él? Los unos son funcionarios, los otros, simples vecinos.

Al año siguiente, Beto, Carlos y Susana volvieron a obtener otra reunión, esta vez con un representante del área de vinculación ciudadana del Ministerio de Seguridad. Allí, una vez más, salieron a la luz las disputas por los roles. Los funcionarios deseaban tener una reunión “de trabajo” donde los “vecinos” proveyeran información relevante sobre el barrio (específicamente, sobre personas conflictivas que se congregan en él, a los que se refirieron como *homeless*, “prostitutas callejeras”, “banditas” y “ranchadas”). Sin embargo, Beto y Carlos buscaron reivindicar su rol de conocedores de

la temática. De algún modo, rechazaron esa propuesta “de trabajo” y, en lugar de responder a los requerimientos de los funcionarios, volvieron a relatar sus parábolas, sus hazañas en el barrio y el trabajo que vienen realizando. Beto mencionó todas las acciones que llevó a cabo. Comentó una vez más la cantidad de firmas que recabó, la cantidad de personas que sumó al grupo sobre seguridad que armó en Facebook, etc. Estas *performances* deben ser actuadas una y otra vez, ante distintos tipos de actores, como modo de reivindicar su rol en el barrio, que es lábil, inestable, poco claro y difícil de acreditar ante otros. En el encuentro se disputaron fronteras: quiénes deciden, quiénes informan. No obstante, ninguno de los dos grupos logró cristalizar totalmente sus intenciones. Si bien los funcionarios pretendían que se tratara de una reunión de trabajo, donde los vecinos fueran una suerte de informantes, Beto y su equipo optaron por hablar en términos más generales de la situación, de sus hazañas, de su obra en el barrio. Su intención era discutir las políticas concretas que el Gobierno lleva a cabo: la disposición de los policías, la cantidad de policías y las cámaras de seguridad. Pretendían discutir decisiones políticas y no ser meros transmisores de información sobre el barrio.

Por último, en un Foro de Seguridad realizado hacia fines de 2017, Isabel protestó contra los funcionarios presentes, reprochándoles su poco conocimiento sobre el territorio: “Ustedes hacen mucho trabajo de escritorio y no conocen el barrio” (Notas de campo, noviembre de 2017), sostenía. También, volvió sobre la problemática de las casas tomadas y la poca respuesta a la problemática por parte de la comisaría. Ante esa situación, uno de los funcionarios presentes tomó el micrófono y respondió: “Venimos a buscar quejas porque

no somos funcionarios de escritorio. También estamos en la calle. Tenemos coordinadores comunitarios que están todo el día en la calle” (Notas de campo, noviembre de 2017). Sobre la cuestión de las casas tomadas, afirmaba que hay cuestiones que no son de su competencia: “Somos Estado y hay determinadas cosas que no podemos hacer, aunque el sentido común indique lo contrario”. Como Isabel no se contentaba con la respuesta, el funcionario la invitó a reunirse personalmente en su oficina del Ministerio para continuar conversando. Isabel, conforme, aceptó la invitación.

En diversos escenarios, ocurren instancias de interacción y momentos de encuentro con funcionarios públicos, donde los vecinos en alerta negocian una y otra vez su posición y los límites que entraña. En varias oportunidades, miembros del Estado procuran establecer los contornos y las competencias de la tarea que estos vecinos pueden desempeñar. Cuando Carlos se jacta de “perseguir chorros”, los funcionarios insisten en que esa atribución no le corresponde. Ante el intento de Isabel por desprestigiar la “poca calle” de los funcionarios estatales, estos propiciaron más escenarios de encuentro, para evitar el descrédito de su investidura. En ocasiones, estas negociaciones no se saldan: por ejemplo, en el encuentro del equipo con los miembros del área de vinculación ciudadana. Sin embargo, vale recalcar que las atribuciones de los vecinos en alerta se definen, redefinen y negocian mediante numerosas situaciones de interacción con miembros del Estado.

Comentarios finales

La figura del vecino ha adquirido creciente centralidad, en el contexto del despliegue de

diversas iniciativas de participación ciudadana para el cogobierno de la seguridad y en un escenario donde la inseguridad es una categoría pública estabilizada como problema nacional, un acervo cotidiano a la mano para nombrar situaciones problemáticas. En este trabajo nos propusimos describir hallazgos vinculados a determinados aspectos concretos que hacen a esta figura: el perfil y la presentación de sí, las actividades y conocimientos que movilizan y el modo de vincularse con funcionarios públicos de niveles diversos.

Algunas reflexiones se desprenden de esta descripción inicial. En primer lugar, hallamos que hay un repertorio de acciones y actividades aprendido en la práctica, de modo autodidacta, ligado a una atención especial a los episodios de delito, irregularidades e incivildades que acontecen en el barrio. Son residentes que, motivados por un compromiso voluntario, se agencian en pos de ejercer cierto control comunitario. Estas actividades se encuentran, en principio, dentro de la legalidad y no apelan al uso de la fuerza. Observamos que los actores bajo análisis no incurren en la justicia por mano propia ni en actos de extrema violencia o linchamientos. Sin embargo, cabe mencionar que la acción de “perseguir chorros” linda con esta cuestión. A su vez, no encontramos un grupo cohesionado ni organizado para preservar a la comunidad frente a posibles delitos o transgresiones. Aunque algunos de nuestros informantes actúan en equipo, los vecinos en alerta bajo análisis suelen actuar atomizados y enfrentados entre sí. Más allá de esa enemistad, podemos decir que estos actores desarrollan tareas más o menos similares. Acompañadas de una retórica de velar por el bien común y el desinterés por el reconocimiento, las tareas que despliegan son diversas

dentro de ciertos límites, es decir, hallamos un repertorio compartido de actividades que hacen a esta figura.

En diversas oportunidades (reuniones mensuales en la comisaría del barrio, Foros de Seguridad Ciudadana y reuniones personales con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad) los vecinos en alerta se encontraron cara a cara con diversas autoridades institucionales encargadas de la seguridad (comisarios, comuneros, funcionarios, etc.). Desempeñarse como vecino en alerta conlleva la ardua tarea de instituir el rol una y otra vez en dichos encuentros, que los actores presencian o propician. Los vecinos en alerta se vieron en la tarea de performar o bien dar cuenta de sus variadas actividades en cada una de esas oportunidades, ante la imposibilidad de que sean reconocidas como algo suyo: no hay tarjeta de presentación ni investidura institucionalizada que las acredite. Las situaciones donde enfrentan la tarea de performar sus roles acontecen en encuentros con funcionarios estatales. En ellas, se redefinen los límites y alcances de sus tareas como vecinos en alerta. Los funcionarios, si bien propician sus vocaciones de vigilia, intentan mantenerlas dentro de ciertos contornos; negocian esos roles poco institucionales.

Desde una perspectiva situada y asumiendo el punto de vista de estos vecinos, podemos observar que, además de una técnica de gobierno ligada a programas específicos, encarnar el rol de vecino en alerta implica una serie de conocimientos, actividades, aptitudes y *performances* que no están exentos de tensiones y altercados. Por el contrario, se trata de una práctica negociada, de contornos porosos y en constante definición, cuya institución no está fijada de antemano y se encuentra bajo constante recreación.

Bibliografía

- Bannister, Jon, y Nick Fyfe. 2001. "Fear and the city". *Urban Studies* 38 (5): 807-813.
- Buenos Aires Ciudad. 2015. "Informe foros de seguridad pública (FOSEP)", http://www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/informe_fosep.pdf
- Buenos Aires Ciudad. 2019. "Comunas", <https://www.buenosaires.gov.ar/comunas>
- Calzado, Mercedes. 2015. *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Buenos Aires: Aguilar.
- Contursi, María Eugenia, y Federico Arzeno. 2009. "Vigilancia situacional, Estado y ciudadanía en la Asociación de Vecinos Solidarios del barrio de Saavedra". En *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, compilado por Stella Martini y Marcelo Pereyra. Buenos Aires: Biblos.
- Dammert, Lucía. 2003. "Participación comunitaria en prevención del delito en América Latina: ¿de qué participación hablamos?", https://www.academia.edu/2401057/Participaci%C3%B3n_comunitaria_en_preveni%C3%B3n_del_delito_en_Am%C3%A9rica_Latina
- Dammert, Lucía, y Marta Lagos. 2012. *La seguridad ciudadana: el problema principal de América Latina*. Lima: Corporación Latinobarómetro.
- Marinis, Pablo de. 2005. "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)". *Papeles del CEIC* (15): 1-39.
- Privitellio, Luciano de. 2003. *Vecinos y Ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ferraro, Kenneth. 1995. *Fear of Crime*. Nueva York: University of New York Press.
- Frederic, Sabina. 2004. *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Frederic, Sabina. 2011. "Profesionalización política, moralidades y reconocimiento en el Gran Buenos Aires, 1991-1999". *Polbis* (7): 154-163.
- Galar, Santiago. 2017. "Problematizar el problema. Apuntes para complejizar el abordaje de la inseguridad en la dimensión pública". *Revista Papeles de Trabajo* 11 (19): 61-76.
- Garland, David. 2005. *La cultura del control*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Goffman, Erving. (1951) 2009. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González Ojeda, Fernando, Luis Sanjurjo, y Manuel Tufro. 2009. "La plaza como cierre: inseguridad y exigencias de intervención en el discurso vecinal". En *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, compilado por Stella Martini y Marcelo Pereyra. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gusfield, Joseph. (1981) 2014. *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hale, Charles. 1996. "Fear of crime: a review of the literature". *International Review of Victimology* 4 (2): 79-150.
- Hener, Alejandro. 2008. "Comunidades de víctimas-comunidades de victimarios: clases medias y sentidos de lo comunitario en el discurso de la prevención del delito". *Papeles del CEIC* (34): 1-38. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/34.pdf>

- Hener, Alejandro. 2010. "La comunidad como espacio de defensa frente al miedo al delito. Una crítica desde los governmentality studies". Ponencia presentada en *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Hernández, Silvia. 2013. "¿Un único modelo? La figura de "los vecinos" y las construcciones discursivas de lo urbano". *Quid* 16 (3): 50-65
- Kessler, Gabriel. 2009. *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kessler, Gabriel. 2015. "¿Disminuye la desigualdad pero no el delito?". *Voces del Fénix* (51): 72-79.
- Lorenc Valcarce, Federico. 2009. "Orden, derechos y delitos. La inseguridad en la agenda pública argentina". *El Príncipe. Revista de Ciencia Política* 29 (2): 83-107.
- Martini, Stella. 2009. "El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política". En *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la comunicación política*, editado por Stella Martini y Marcelo Pereyra. Buenos Aires: Biblos.
- Miguez, Daniel, e Alejandro Isla. 2010. *Entre la inseguridad y el temor: instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Pegoraro, Juan S. 2002. "Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social". En *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, compilado por Roberto Briceño-León, 29-55. Buenos Aires: CLACSO.
- Policía de la Ciudad. 2019. "¿Súmate a Comisarías Cercanas", <http://www.policia-de-laciudad.gob.ar/>
- Rangugni, Victoria. 2009. "Emergencia, modos de problematización y gobierno de la inseguridad en la Argentina neoliberal". *Delito y Sociedad* (27): 23-43.
- Sarmiento, Julio, Virginia Ceirano, y Ramiro Segura. 2007. "La prevención situacional y la prevención social del delito en las políticas de seguridad. El caso de los foros vecinales de seguridad de la provincia de Buenos Aires". *Katálysis* 10 (2): 1-15.
- Spector, Malcom, y John I. Kitsuse. 1973. "Social Problems: A Re-Formulation". *Social Problems* 21 (2): 145-159.
- Tufró, Manuel. 2012. "La cultura política vecinal y la "inseguridad". Una genealogía de las tensiones en el campo de la participación comunitaria en seguridad ciudadana". Ponencia presentada en *IV Jornadas de Estudios Políticos*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires. https://www.academia.edu/18402401/Manuel_Tufr%C3%B3_-_La_cultura_pol%C3%ADtica_vecinal_y_la_inseguridad